

Valores más característicos del carisma amigoniano

I. Ambientación

Hablar de los *valores más característicos*, no excluye, ni mucho menos, un seguimiento integral del mensaje evangélico con toda su riqueza de valores y matices derivados de estos.

En consecuencia, los valores que aquí se irán viendo no son, ni pretender ser, los únicos que adornan la identidad amigoniana, sino simplemente los que de una manera especial y determinante la caracterizan.

El propio San Francisco -seguidor del evangelio “a la letra, a la letra..., sin glosa” (cf. *Espejo de Perfección*, 1)- escogió, entre la riqueza global de este, algunos pasajes que consideró más característicos del seguimiento radical que él quería hacer del Maestro (Estos pasajes, posiblemente sin otros añadidos ni comentarios, constituyeron, sin duda, el texto de la *Regla* que personalmente entregó San Francisco, en San Juan de Letrán el año 1209, al papa Inocencio III y que este bendijo y aprobó (*Testamento*, 15), y estos mismos pasajes, o la mayoría de ellos, son los que, frente a la *Regla Bulada*, que nace, en el contexto jurídico marcado por el Concilio Lateranense IV, hacen de la *Regla no Bulada* un precioso y rico entretejido de textos evangélicos. También los amigonianos, en nuestra aún corta historia, tenemos un claro ejemplo de cómo el paso de una época del Espíritu a otra, más regida por las normativas jurídicas, cercenaron de raíz algunos de los números de nuestras Constituciones más espiritualmente inspirados, como fue el emblemático caso del *Himno a la caridad* de San Pablo, que tras haber encabezado nuestras Constituciones de 1889, de 1902 y 1908 (estas dos últimas manuscritas) fue censurado y descartado para las de 1910, las primeras aprobadas por la Santa Sede para nosotros.

Al hablar, sin embargo, de los valores más característicos e identificadores, hay que evitar referirse a ellos como valores **propios**.

La *apropiación*, por su propia naturaleza, se opone radicalmente al espíritu evangélico y, por ende, de un modo frontal a la pobreza que Cristo enaltece en la primera Bienaventuranza y a la que San Francisco se refiere como un *vivir sin propio*. Y, llegados a este punto, hay que, resaltar que cuando San Francisco habla de *vivir sin propio*, no se refiere única y exclusivamente al ámbito de la no apropiación de bienes materiales – incluidos en el argot religioso en el *voto de pobreza*-, sino que esta forma de vivir se extiende en él, con naturalidad, a los otros dos votos religiosos, de suerte que la *castidad* implica, en este sentido, la *no apropiación de las personas*, exaltada en la bienaventuranza de los *limpios de corazón* y la *obediencia*, por su parte, se opone a la *apropiación del propio yo* (cf,

al respecto: *el que se quiere a sí mismo, se perderá...* (Mt. 16,25 y paralelos) y Jn. 12,24: *si el grano de trigo no cae en tierra y muere...* También se pueden consultar, en este mismo sentido, los **números 13 y 39 de nuestras Constituciones**.

Desgraciadamente, nosotros hemos sido proclives a acentuar **lo propio** y tradicionalmente nos hemos referido a **nuestra misión** con el calificativo de **propia**, y esto, aparte de ser un despropósito, espiritual y culturalmente hablando, pues, aun siendo buenos, ni hemos sido los mejores ni los únicos, tiene el peligro de convertirnos, aunque sea solo de forma inconsciente, en *personas engreídas y fatuas*.

Y ya como tercer y último punto de esta especie de ambientación, quiero centrar la atención en la *intonía y simbiosis* que, con admirable naturalidad, se establece entre carisma y misión y más concretamente aún entre carisma y nuestra vida toda (oración, fraternidad, apostolado...). Ya en el **Paradigma Inspiracional** (pp. 34-35) quedó recogida y consagrada la expresión: *la misión es el carisma en acción*, y ahora se podría añadir: *toda nuestra vida, en sus distintos ámbitos, debe estar informada y caracterizarse por los valores que distinguen nuestro carisma*.

Tradicionalmente, nos hemos inclinado más a hablar de *misión* que de *carisma* y esto, un tanto intuitivamente si se quiere, ha empobrecido nuestra misión, que, en la práctica, hemos reducido, casi exclusivamente, a un solo frente apostólico y, aun dentro de este, a una forma privilegiada de ejercerla: los *centros reeducativos*.

Y ese empobrecedor reduccionismo, además de empequeñecer la misión, nos ha cercenado, casi de raíz, la *creatividad*, impidiéndonos, por largos años, explorar *nuevas formas apostólicas acordes con los valores más característicos del carisma*; nos ha *privado de muchas y buenas vocaciones*, y nos ha acostumbrado de tal manera a depender de programas subvencionados, que la *fe en la Providencia* no ha dejado de ser, por lo general, *un bonito sueño*.

Por otra parte, *la exaltación de la misión* y la casi *relegación del carisma*, al menos en la práctica, ha podido crear, casi sin darnos cuenta, una especie de *esquizofrenia* en nuestra vida religiosa. Y así, por ejemplo, encontramos religiosos que han sido admirables *encarnando las actitudes del Buen Pastor* -expresión con la que, desde 1968, hemos venido aludiendo al *carisma*- en el *ámbito apostólico-pedagógico*, pero que, en las relaciones comunitarias y en los otros ámbitos integrantes de su vida, han manifestado y expresado actitudes para nada similares a las del Buen Pastor.

Urge, pues, mostrar con claridad a las nuevas generaciones -y especialmente desde su *formación inicial*- que los *valores del carisma* están llamados a informar, por un igual, el *propio crecimiento personal*, la *vida de oración*, la *actividad apostólica*, las *relaciones fraternas y sociales*, y hasta el *trato mismo con la*

naturaleza. Urge, en definitiva, dejar meridianamente claro que, como amigonianos, estamos llamados a **ser zagales del Buen Pastor** en todos los ámbitos de nuestra vida, y **no simplemente a comportarnos como tales en determinadas actuaciones, por lo general, apostólicas**.

Todo ello, además, tiene una incidencia determinante a la hora de *compartir la misión con los laicos*. Transmitir las técnicas del hacer pedagógico, no solo es relativamente sencillo y fácil -y, sobre todo, teniendo en cuenta que estas mismas técnicas se ven enriquecidas constantemente en la actualidad gracias a la formación misma que, en este sentido, aportan los nuevos educadores con sus títulos universitarios y gracias también a los cursos de formación que se imparten al respecto-, pero el gran reto se encuentra en *transmitirles los valores que caracterizan nuestro carisma y que confieren a esas actividades su verdadero sello e identificación como amigonianas*. ¿Logramos verdaderamente esto último? Esta es la gran cuestión. Hace ya tiempo, reflexionando y escribiendo al respecto, exclamé: ¡Quién tuviera el manto de Elías! ¿Quién pudiera *transmitir*, con la pasmosa facilidad que lo hizo Elías con Eliseo al entregarle su manto, el *espíritu*, el *carisma* con todo lo que este comporta de *identidad del ser en la acción*? (cf. 2Reyes, 2,9-15). El **número 71 del Manual de Espiritualidad** apunta al respecto: “*Nuestra misión, realizada sin el espíritu cristiano y amigoniano... no pasa de ser un atrayente trabajo social*”.

II. La primacía del amor

Hablando en cristiano, el único *valor que no puede relativizarse* y desde el cual pueden, y, si es del caso, deben relativizarse todos los demás, es **el amor**.

San Pablo, en su primera Carta a los Corintios, lo expresaba así: *Si no tengo amor soy una nulidad* (13,3); *el amor no acaba nunca* (13,8); *ahora subsisten la fe, la esperanza, el amor, estas tres, pero la mayor de todas es el amor* (13,13); *buscad el amor, pero aspirad también a los dones (valores) espirituales* (14,1)

Con estas expresiones, San Pablo no hace, sino sintetizar, poéticamente si se quiere, las enseñanzas al respecto del Maestro, quien *un día cura al leproso, tocándolo*, y saltándose así las prescripciones legales (Lc.5,12-16); otro, se salta la ley del ayuno y las prescripciones del Sabbat, *alegando que no se hizo el hombre para el sábado, sino el sábado para el hombre* (Mc.2,27-28; Lc. 5,33-37 y 6, 1-5); otro más, *perdona a la pecadora porque había amado mucho* (Lc. 7,47), e incluso enseña abiertamente que el amor –el *principal y gran precepto de la Ley*- solo es tal cuando, *actuado desde el interior de uno mismo, se manifiesta en la acción compasiva en favor del necesitado* (cf. *Parábola del Buen Samaritano*, en Lucas 10, 23-27)

Con relación a la *primacía del amor*, puede consultarse: **Regla y Vida, 29, Constituciones, 8 y Manual de Espiritualidad, 77-80.**

En torno al amor -vivido y actuado en *sintonía y simbiosis* a Dios y al prójimo- está llamada a girar toda nuestra vida consagrada en sus varios y complementarios ámbitos: *crecimiento personal, oración, fraternidad, apostolado, formación, servicio de la autoridad...*

Previamente, sin embargo, a adentrarnos a un nuevo punto de reflexión, creo que es importante que nos cuestionemos, en concreto, la *simbiosis* que debe darse también entre *amor y oración*.

¿La oración -podemos preguntarnos personalmente- me ayuda a *crecer en amor*, a ser cada día *más humano* o, por el contrario, vivo interiormente una *esquizofrenia entre oración y crecimiento personal*, siendo consciente de que es este *crecimiento* el verdadero y más evidente *termómetro de mi vida espiritual*?

¿Nuestra *vida de oración* -podríamos cuestionarnos, trasladando la pregunta al ámbito comunitario- es una *oración que nos plantea inquietud e interrogantes personales y como comunidad*, o nos limitamos a ser *rezadores* -a veces empedernidos- a quienes *el rezo consuela* en sus inquietudes y distrae de los verdaderos planteamientos adquiridos como consagrados?

¿Tenemos meridianamente clara la fina separación existente entre la *espiritualidad* -que impulsa el propio crecimiento en amor, en humanidad- y el *espiritualismo*, que lo único que favorece es el crecimiento del propio ego? (Creo que puede ser interesante, respecto a esta distinción, reflexionar en torno a la parábola que nos presenta la oración del fariseo y del publicano en **Lc. 18,9-14**).

III. Valores más característicos de la amigonianidad al trasluz de la Bienaventuranzas

Tras considerar el *amor* como el *valor supremo* de toda vocación cristiana, es el momento de plantearnos cuáles son los *matices*, los *valores esenciales* de ese mismo amor para que pueda ser considerado, en verdad, cristiano.

Y esos matices o valores son los que Cristo sintetizó, poéticamente, en las **Bienaventuranzas**, a las que, a mí personalmente, me gusta denominar el **Arco iris del amor**, pues en su armonioso conjunto nos muestran los imprescindibles matices de color que deben informar todo *amor verdadero*.

¿Nuestra vida personal y congregacional -podríamos cuestionarnos al respecto, antes de proseguir- está orientada más por los *mandamientos* o por las *bienaventuranzas*?

Los *mandamientos* transmiten un *código ético*, que, como tal, marca los *mínimos* de un compromiso, las *bienaventuranzas*, por el contrario, transmiten *espíritu y vida* y, por su propia naturaleza, apuntan hacia *la utopía de los máximos*, que, aunque inalcanzable totalmente, espolea a la persona a un *crecimiento constante y progresivo*.

El *espíritu de las bienaventuranzas*, pues, por ser la *utopía del amor* y por *mostrar*, en su conjunto, *los valores fundamentales de todo amor verdadero*, es, para los cristianos, irrenunciable en todo *carisma* religiosos.

Pero siendo eso así, la pregunta lógica sería: Si todos los carismas participan de la variedad y belleza del espíritu, de los valores de las bienaventuranzas ¿qué es lo que establece la identidad de cada uno de ellos y lo distingue de los demás?

La identidad y distinción de cada carisma se encuentra en la *centralidad* que cada carisma concede a alguno de los valores contenidos en las bienaventuranzas y en el *modo en que ha ido asumiendo y actuando* este valor central y el resto de los otros valores que ellas manifiestan en su armonioso conjunto, de acuerdo con la *inspiración espiritual del Fundador* y a la *vivencia y actuación mismas de la tradición del propio Instituto*.

1ª Bienaventurados los que tienen hambre y sed de justicia

La *bienaventuranza central* del *carisma amigoniano* es indudablemente la *cuarta*, que señala el objetivo principal de nuestro *ser y hacer*, de nuestra *vida y misión*.

Para adentrarse, sin embargo, en el verdadero y profundo sentido de esta bienaventuranza es imprescindible aclarar qué se entiende por **justicia** en su contexto.

Justicia es, en definitiva, la **restauración** del *Plan original del Creador* sobre la *persona*, sobre la *convivencia comunitaria y social* y sobre la *creación toda*.

Nuestra tradición, partiendo de las enseñanzas de Fundador, se ha centrado principalmente hasta el momento en la **restauración personal**, que implica colaborar eficazmente a la **gloria de Dios**, contribuyendo a que la persona concreta llegue a ser, como le gustaba decir a San Ireneo, una persona, un **hombre viviente**, es decir, un ser que va encontrando el verdadero sentido de su vida en la medida que va creciendo en amor, en alteridad y va restableciendo así en él mismo *la imagen y semejanza de su Creador*.

El P. Fundador se refiere a este primordial objetivo de **la restauración** con expresiones como estas:

Volver al recto camino a los jóvenes alejados del camino de la verdad y del bien, renovándolos en Cristo con todos los medios (OCLA, 1780)

Vosotros, mis amados hijos, a quien Él ha constituido zagales de su rebaño, sois los que habéis de ir en pos de la oveja descarriada hasta devolverla al aprisco del Buen Pastor (OCLA, 1831).

En nuestra tradición, el objetivo de *la restauración* se ha actuado íntimamente compenetrado con el **valor de la esperanza** en la recuperación de toda persona.

Con relación a todo esto, puede consultarse: **Regla y Vida, n. 30** (especialmente en lo referente a curar heridos, vendar quebrantados y volver al recto camino a los extraviados); **Constituciones, n.57; Manual de Espiritualidad, n.110-127, y Paradigma Inspiracional, pp. 29-44 principalmente.**

Tras haber profundizado el *valor de la restauración* al trasluz de la *cuarta bienaventuranza*, se reflexionará a continuación en los *valores* que aportan a nuestro carisma *las otras siete bienaventuranzas*. Valores encaminados, como se irá viendo, a *facilitar y potenciar* este valor central de la restauración. El orden en que se irán presentando esas otras siete Bienaventuranzas es *aleatorio* y no quiere indicar, por ello, primacía de una sobre otra.

2ª Bienaventurados los limpios de corazón

El colocar esta *sexta bienaventuranza*, como primera de la siete restantes, se debe a la íntima conexión que guarda con el objetivo de la restauración, por la importancia fundamental que tiene de cara a la formación sana de las nuevas generaciones y como refuerzo de los distintos protocolos encaminados a buenas prácticas y a la prevención de abusos, que se han ido publicándose últimamente.

La limpieza de corazón se va logrando en la medida que se va liberando el propio corazón de las tendencias egoístas – y, particularmente en este caso, de aquellas que impulsan a *atrapar, dominar, poseer* al otro- y se va logrando así amar a los demás y a relacionarse con ellos con un *amor cada vez más puro de egoísmo*. En este sentido, la sexta bienaventuranza, como se verá también en la primera y en la segunda, nos trae el *mensaje* de la **no apropiación**, al que ya se ha hecho referencia al inicio,

Es la bienaventuranza de la **castidad**, asumida y actuada en su *sentido más amplio y evangélico y no limitada solo y exclusivamente a lo sexual*.

La castidad se orienta a desterrar del propio corazón todo *intento de apropiación del otro*, que, por su propia naturaleza, va en contra de esta virtud, aunque no llegue a consumarse en el acto sexual.

Desde la *limpieza de corazón*, esta sexta bienaventuranza proclama y trasmite el **valor de la generosidad** de quien no solo *da*, sino que, sobre todo, se *da*.

Es la *generosidad* de la que es prototipo el *Buen Pastor*, que da su vida, se desvive, por sus ovejas; es la *generosidad* que María manifiesta especialmente con su *fiat* incondicional al entregar su vida junto a su hijo, y es la *generosidad* que testimonian a lo largo de su vida San Francisco y el P. Fundador, quien quiso expresarla también en el lema que escogió para su escudo episcopal: *doy la vida por mis ovejas*.

Es significativo que la gracia, el don concedido a los *limpios de corazón* sea el de *ver a Dios*, pues ellos no solo lo verán en el más allá, sino que lo contemplarán ya en el más acá, *reflejado en el rostro de toda persona*.

(Con relación a la *limpieza de corazón* y a la *generosidad* puede consultarse:

Regla y Vida, n.30; Constituciones, n. 57, y Paradigma Inspiracional, pp. 44-45 y 54-55).

3ª Bienaventurados los misericordiosos

La *quinta* bienaventuranza nos trasmite **el valor de la misericordia**, de la *compasión*, tan esencial y tradicional en nuestro cometido de *restauradores*.

La *misericordia* debe orientarse, en primer lugar, a favorecer la aceptación de la propia historia personal con sus mases y sus menos, para poder emprender así, con cierta garantía de éxito, la aventura de la *propia restauración y superación* personal, del *continuo y progresivo crecimiento en amor, en humanidad*.

Solo en la medida que *nos restauramos*, podemos contribuir eficazmente a la *restauración* de la propia vida de *comunidad*, de las personas con las que nos relacionamos en el apostolado y en el conjunto de nuestras relaciones, e incluso mirar y tratar con *amor restaurador* a la misma *naturaleza*.

Querer y aceptar a los demás como son, no implica, sin embargo, bendecir, consentir, amparar...sus deficiencias, y sobre todo si atentan o vulneran los derechos ajenos, convirtiéndose, a menudo, en verdaderos *delitos*.

Al respecto, tenemos que analizar seriamente si, tras el manto de una *falsa misericordia*, hemos podido amparar, silenciar y, lo que sería más grave, ocultar comportamientos contrarios a nuestra identidad de consagrados, incluso cuando a veces hayan podido ser notorios y públicos.

El valor de la misericordia, iluminado por las actitudes del Buen Pastor, del Padre Misericordioso, de Nuestra Madre de los Dolores, de San Francisco -acogiendo y besando al leproso- y de nuestro Padre Fundador, nos trasmite, a su vez, entre otros: **el valor de la convivencia** -como el mejor medio de conocer al otro por vía

del corazón-; **el valor del acompañamiento cercano, fiel y delicado del otro, y el valor de la acogida tierna, cariñosa, comprensiva de quien llega.**

(Respecto a este conglomerado de valores presidido por la misericordia, se puede consultar: **Constituciones, n.5, 57, 58 y 59; Manual de Espiritualidad, n. 184-199 y Paradigma Inspiracional, pp. 45-50)**

4ª Bienaventurados los pobres de espíritu

En íntima conexión con la sexta bienaventuranza -la de los limpios de corazón- se encuentra esta *primera*, que, para nosotros, seguidores de San Francisco, nos transmite -como ya se ha reflexionado- el mensaje del desapego del tener (bienes) y del *tenerse o retenerse uno mismo para sí*, y nos afianza **el valor de la generosidad**, expresado también en la sexta bienaventuranza.

5ª Bienaventurados los mansos

Con su mensaje, centrado en la *humildad y sencillez*, la *segunda* bienaventuranza transmite el valor de la servicialidad. Valor también esencial en toda fraternidad franciscana -y de modo particular en el ejercicio de la autoridad en el seno de esta- y esencial también en todo apostolado y relación social – incluida la relación con la naturaleza- que quiera llevar el sello de la *autenticidad franciscana* y, por ende, *evangélica*.

6ª Bienaventurados los que lloran

La *tercera bienaventuranza*, partiendo de su mensaje de fortaleza, de gallardía, de entereza o, si se quiere, de resiliencia, transmite **el valor de la reciedumbre de ánimo** o, hablando en franciscano, **el valor de la penitencia**, característico de los seguidores de San Francisco y, en especial, de los integrantes de la Tercera Orden.

Este valor de la reciedumbre de ánimo, de la resiliencia, en definitiva, de la *penitencia franciscana* es imprescindible para emprender la necesaria e ineludible tarea de ir renunciando a los propios egoísmos para posibilitar el *crecimiento en amor -objetivo esencial de toda conversión-* e imprescindible también para afrontar las dificultades que puedan presentarse para una feliz *convivencia fraterna*, para un *ejercicio apostólico* realizado con creciente generosidad y para afrontar asimismo las dificultades que suelen aparecer cuando, al margen de la política, se quieren defender los *derechos de los más débiles o los de la misma naturaleza*.

Nuestro Padre Fundador alude claramente a este valor cuando en su Testamento Espiritual escribe: No temáis perecer en los despeñaderos y precipicios en que muchas veces os habréis de poner para salvar la oveja perdida, ni os arredren zarzales y emboscadas... (OCLA, 1831).

¡Qué pena que, a menudo, hayamos reducido la penitencia-conversión (orientada por su misma naturaleza al crecimiento personal en amor, en humanidad, en capacidad relacional con los otros) en las meras prácticas penitenciales!

¡Cuánta energía gastada y cuánto tiempo perdido con algunas mortificaciones que, lejos de favorecer la muerte a las propias tendencias egoísta, han alimentado, en ocasiones, dañinas frustraciones y han tranquilizado conciencias angustiadas, realidades estas que, en verdad, no han servido para nada!

(Como textos que pueden ampliarnos la visión sobre el valor que trasmite esta tercera bienaventuranza, pueden consultarse, entre otros, estos: **Carta a los Fieles**, que se puede consultar como preámbulo de la Regla y Vida, pp. 41-45 y que está *dirigida expresamente a los que aman*; **Regla y Vida, n. 1-2**; **Constituciones, n. 38 y 52**; **Manual de Espiritualidad, n.63, 97-101**, y **OCLA, 1860**, que complementa el arriba citado de 1831).

7ª Bienaventurados los pacíficos

Con su mensaje centrado en la paz, la *séptima* bienaventuranza trasmite **el valor de la paciencia y dulzura de trato**, gran favorecedor de la *convivencia*, del *acompañamiento* y de la *acogida*, que, al trasluz del valor de la *misericordia* se han resaltado. Como amigonianos, estamos llamados a actuar este *valor de la paciencia y dulzura de trato* en nuestro propio proceso de *crecimiento personal*, en la *convivencia fraterna*, en nuestra *actuación apostólica* y, en general en todas nuestras relaciones sociales y en *nuestra misma relación con la naturaleza*.

(Como textos de ampliación sobre la reflexión del valor aportado por esta séptima bienaventuranza, se proponen estos: **Regla y Vida, n. 30**; **Constituciones, n. 38** (especialmente cuando hace referencia a la creación de un ambiente de paz y alegría); **Manual de Espiritualidad, n. 64-65**, y **OCLA, 1808 y sobre todo 1833**).

8ª Bienaventurados los perseguidos

La *octava* bienaventuranza, con su alusión a los perseguidos en particular y, en ellos, a toda víctima de violencia, de marginación, de exclusión social por razón de etnia, lugar de origen o creencias religiosas, etc., trasmite **el valor del testimonio**

y de la fidelidad. Un testimonio y una fidelidad tanto más valorados cuantas mayores puedan ser las dificultades que afrontar.

(De *testimonio* nos hablan: **Regla y Vida, n. 29**; **Constituciones, n. 13, 20 y 68** (con su alusión a *doctrina y ejemplo*) y **OCLA, 1805**. De *fidelidad*, de *aprecio a la propia vocación*, de *amor a la Congregación* y, en definitiva, **del sentido de pertenencia** nos hablan, por su parte: **OCLA, 1829-1931, 1844 y 1858**; **Constituciones, n. 135**, y **Manual de Espiritualidad, n. 107-109**).

IV. Conclusión

1. **Restauración**, asumida y actuada en un clima de **esperanza**.
2. **Generosidad**, hecha vida y actuación desde la **limpieza de corazón** (6ª bienaventuranza) y desde la **desapropiación** (1ª bienaventuranza)
3. **Misericordia**, con sus matices de **convivencia**, **acompañamiento cercano**, **fiel y delicado** y **acogida cariñosa y comprensiva**.
4. **Mansedumbre, sencillez, servicialidad**.
5. **Reciedumbre de ánimo, penitencia-conversión**.
6. **Paciencia y dulzura de trato**.
7. **Testimonio y fidelidad**.

Estos *siete* serían, con los matices derivados de ellos, *los valores más característicos del carisma amigoniano*, que actuados en los ámbitos: personal, fraterno, apostólico, y relacional con la sociedad y con la naturaleza, confieren un talante específico a quien los va asimilando.

Sin el espíritu, sin la asimilación y puesta en acción de los valores del carisma, no adquieren su específica y característica identidad: ni la *conversión y crecimiento personal*, ni la *edificación de la comunidad*, ni la *restauración de las personas en la acción apostólica*, ni las *relaciones mismas con la sociedad o con la naturaleza*.

Es el carisma amigoniano – con sus valores más característicos- el que confiere, el que otorga el *sello de la autenticidad amigoniana* a los *religiosos*, a los *laicos* que quieren seguir la senda de Luis Amigó, a los *educadores* y a las *educadoras amigonianos* y, en general, a los *integrantes todos de la Familia Amigoniana*.

(Como ampliación de lo expuesto en esta conclusión, puede consultarse: **Constituciones, n. 57-59**; **Manual de Espiritualidad, n. 138-153 y 159-164**, y **Paradigma Inspiracional, pp. 64-74**)

EPLA 21 de enero de 2026

Juan Antonio Vives Aguilera

